



UNAP

**DECANATO
(FO)**

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 082-2023-FO-UNAP

San Juan Bautista, 24 de julio de 2023

VISTO:

El Oficio Nº 001-2023-UNAP-FO-CC de fecha 21 de julio de 2023, emitida por la Presidenta de la Comisión Científica de los XXV años de la Facultad de Odontología, quien solicita la aprobación del "Proyecto del Concurso de Logotipo I-2023" y del jurado calificador.

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Odontología no cuenta con un logotipo que lo identifique en todos los eventos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), por lo que la Presidenta de la Comisión Científica del XXV años "Bodas de Plata" de la Facultad de Odontología Mg. Lina Mari Camiñas Gómez, presenta el "Proyecto del Concurso de Logotipo con la participación de los alumnos que estén matriculados dentro del semestre académico 2023-I.

Que, por las razones expuestas es procedente aprobar el "Proyecto del Concurso de Logotipo" y la conformación del jurado calificador integrado por: Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante- Presidente, Dr. Alejandro Chávez Paredes- Miembro, Mg. Luis Enrique López Alama – Miembros, y.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Nº. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: - **APROBAR**, el Proyecto del Concurso de Logotipo, presentado por la Comisión Científica del XXV años "Bodas de Plata" de la Facultad de Odontología, con la participación de los alumnos de la Facultad de Odontología, matriculados en el I semestre académico 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: - **APROBAR** La conformación del jurado calificador, integrado por:

• Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante	Presidente
Docente Principal	
• Dr. Alejandro Chávez Paredes	Miembro
Docente Asociado	
• Mg. Luis Enrique López Alama	Miembro
Docente Auxiliar	

Regístrese, comuníquese y archívese.



RAFAEL F. SOLOGUREN ANCHANTE
Decano



ALICE ROSSANA PÉREZ-ARÉVALO
Secretaría Académica

Distrib: CC /interesado (3)/archivo (2).

